



EL SEÑOR DON FRANCISCO FELICIANO SALCEDA Y GARCÍA

falleció en la Habana el día 3 de mayo de 1907

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus sobrinos, don Francisco, doña Luisa, doña Antonia, doña Catalina, doña Gertrudis Liera Salceda; don Daniel, doña Concepción y doña Felisa Bustillo y Salceda; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á los funerales que se celebrarán mañana, viernes, á las diez de la mañana, en la parroquia de Helguera (Reocín), favor que agradecerán.

Valles 27 de junio de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

SANTORAL

Día 27.—Jueves.—San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente, ob. y mr., y San Antelmo.

Día 28.—Viernes.—Stos. León II, Argimiro, Paulo y Benigno.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

ALARMA SOSPECHOSA

No sabemos si efectivamente se proyecta enviar un delegado al Ayuntamiento de Soba, como afirma un colega; pero si sabemos que, aunque el delegado vaya, no irá en busca de prefectos para suspender á los concejales que no sean afectos á la actual situación política. Sabemos y podemos garantizar que los conservadores no irán á los liberales, que durante el dominio enviaron delegados á cuatro ó cinco Ayuntamientos y, sin hallar en ellos otras irregularidades que la rutina y gastadilla de falta de arrojo, tres llaves y otras de la misma materia, decretaron suspensiones con arreglo á las exigencias de sus caciques.

Los conservadores no han procedido nunca así y ahí está, para demostrarlo, el resultado de su inspección en el Ayuntamiento de Ruesga y que procederán tampoco ahora.

Si al Ayuntamiento de Soba va un delegado ó no ocurrirá nada—si nada penable—descubre en su inspección—si son suspendidos aquellos concejales que serán por virtud de un procedimiento, con arreglo á las exigencias de la justicia y á los deseos del colega á quien nos referimos.

No hay que temer, pues, que se trate únicamente de satisfacer á caciques de ningún género, y seguramente que la alarma de que se hace eco el colega, no tiene, en realidad, ese fundamento; seguramente esa alarma, se funda, por el contrario, aunque el colega ignore, en la seguridad de que una inspección en aquel Ayuntamiento no averiguará que sea, ha de descubrir muchos sobrinos para procesar á más de diez concejales liberales. Y no tendrá nada de particular que las responsabilidades no alcancen á ningún conservador, puesto que nunca lograron éstos intervenir en la gestión municipal, entregada desde hace muchos años, por entero, á los liberales.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Ocas Villota.

Para Castillo (Beranga) ha salido nuestro particular amigo don Arturo Sola.

También ha salido para Cayón don J. defonso Portilla.

Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez, y con asistencia de los señores Bustamante, Alonso, Gómez Marañón, Española, Lanza (C.), Quintana, Ontañón, Agüeros, Miera, Lanza (L.), Herrero, Castillo (E.), Bezanilla, López Hurtado, Ruiz, Elizalde, Gómez Vega, Mateo, Fernández Marañón, San Martín, Gómez, Basáñez, Corpes, conde de Mansilla, Gutiérrez, García del Moral y Casanueva.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Bustamante pidió la palabra sobre el acta.

Empieza á reproducir lo tratado en la sesión anterior, en la que presentó una proposición, y dice que no se cumplió el reglamento.

El alcalde le advierte que no puede hablar más que para aclarar conceptos que aparecen en el acta.

Con este motivo se suscita un incidente en el que el presidente llama al orden al concejal.

El señor Bustamante insiste en hablar, diciendo que se trata de una cuestión de decoro para toda la corporación.

El alcalde le llama la atención por segunda vez.

Se repr. dice el incidente y el señor Bustamante dice que se cree autorizado á votar al reglamento por que en la sesión anterior fué el presidente el primero que falló á.

Se hace constar así en acta y termina el incidente.

También hacen varias aclaraciones al acta los señores Lanza (C.) y San Martín.

El señor Elizalde explica también algunos conceptos del acta. Interviene el señor Castillo (E.) y otros concejales entre ellos el señor Bustamante, piden la palabra.

El alcalde dice que no se puede entrar á discutir sobre este asunto, pues sólo debe votarse el acta ó no en acta.

Las manifestaciones del señor Elizalde. El señor Bustamante.—¿Es que S. S. se ha propuesto no dejarme hablar?

Se acuerda que consten en acta las aclaraciones del señor Elizalde.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

Despacho extraordinario

Se da cuenta de una comunicación del Juzgado de instrucción ofreciendo una causa por hurto de plomo.

Se acuerda no tomar parte en la causa, sin renunciar á la indemnización de perjuicios que pudiera corresponder.

Se da lectura de dos fallos de la Junta administrativa de consumos, asistiendo á don Luis Gutiérrez en el uno y declarándose incompetente en el otro.

Se queda enterada en el primer expediente y sobre el segundo se suscita discusión, prometiendo la Alcaldía dar una información sobre lo ocurrido.

—Pasa á la Comisión de Hacienda la resolución gubernativa admitiendo el recurso interpuesto por don Víctor Cappon, contra un acuerdo del Ayuntamiento anulando el concurso para proveer la plaza de consejero del Asilo de la Caridad.

—Se da lectura de una instancia de los contratistas de la instalación del alumbrado en el nuevo palacio municipal, solicitando se les conceda una prórroga.

La votación nominal se acuerda que se pase la instancia á la comisión de Gobierno interior.

—Habiéndose aprobado en la sesión anterior la imposición de una multa á varios vecinos que cerraron terrenos, sin permiso, en el pueblo de Monte, y no habiéndose señalado la cuantía de la multa, la comisión consulta este extremo al Ayuntamiento.

—Después de breve debate se acuerda, á petición del señor Elizalde, imponer á aquellos vecinos una peseta de multa, además de obligarles á devolver los terrenos.

—Resolviendo una consulta de la Alcaldía, acuerda la Corporación que las obras de asfaltado de las aceras de las bocacalles del Boulevard se consideren como una ampliación de la obra del Boulevard.

Asuntos sobre la mesa

Comisión Especial.—Informe en el expediente sobre responsabilidades por las obras del alcantarillado del Sardinero.

La comisión opina que, una vez acordada la recepción de las obras, no procede exigir responsabilidades á nadie.

Habían varios concejales aunque nadie combatía respetuosamente el dictamen de la Comisión.

Al hablar el señor Elizalde el señor San Martín se sonríe.

El señor Elizalde.—Riase señor San Martín, riase, que ya he biaremos.

El presidente.—Diríjase el señor concejal á la Corporación.

El señor Elizalde.—Es que el señor San Martín no debe reírse porque lo prohibe aunque no sea más que las reglas de urbanidad.

Se aprueba el dictamen.

—Proyecto de fuent. en el barrio de Calvanera, del pueblo de Monte.

El señor Elizalde pide que continúe ocho días más sobre la mesa.

Algunos concejales se oponen, y el señor Lanza (C.) pide la urgencia.

El señor Bustamante.—Pido la palabra.

El presidente.—No hay palabra; se va á someter á votación la proposición del señor Lanza.

El señor Bustamante.—Para una cuestión de orden.

El presidente.—No hay cuestión de orden.

En votación nominal se acuerda declarar urgente el asunto.

El señor Castillo (E.) defiende el dictamen y ataca rudamente al señor Elizalde. Dice que éste trae al salón de sesiones inexactitudes á sabiendas, y debe exigirle el Ayuntamiento que discuta sin apasionamientos, acordándose también que conste el disgusto con que la Corporación ha visto la conducta del señor Elizalde.

El señor Elizalde protesta de las palabras del señor Castillo y pide que consten en acta.

El señor Castillo. Se las repetiré á S. S., tome nota.

El señor Elizalde.—No necesito tomar nota. Lo recuerdo bien; tengo más cabeza que S. S.

El señor Castillo. Más tamaño de cabeza si E. decir, es S. S. más cabezón.

El señor Elizalde. Eso de cabezón ya se lo diré á S. S. en otra parte.

El presidente corta é incidente.

R. eñifica el señor Elizalde y dice que ha informado el asunto un enemigo suyo.

El señor Bustamante pide la palabra y como el alcalde no se la concede en el momento protesta y dice si él no va á poder hablar.

El alcalde le dice que no puede hablar sin pedir la palabra y sin que se le conceda.

Insiste el señor Bustamante en que ha pedido la palabra repetidas veces.

Se promueve otro incidente entre el concejal y la presidencia, y el alcalde dice:

—Parece mentira que S. S. haya olvidado tan pronto las consideraciones que todos le hemos guardado mientras ha estado en este puesto.

El señor Bustamante pide que el presidente le explique estas palabras.

Termina el incidente y continúa hablando el señor Elizalde. Sostiene que no debe hacerse la fuente en el sitio donde propone la comisión.

Habla el señor Bustamante. Empieza rogando al alcalde que retire las palabras que pronunció antes sobre que había olvidado las consideraciones que se le tuvieron cuando fué alcalde, á fin de evitar que lleve el asunto á otro terreno que sea el primero en lamentar. Sostiene que no ha faltado al respeto y conside que todos los demás concejales que le amparen en su derecho. Trata después del asunto que se discute sobre la fuente y combate al señor Elizalde.

El alcalde le contesta diciendo que cuando se sienta en el sillón tiene los nervios bien templados y ha tenido que llamar tres veces al orden al concejal, lo cual demuestra que le ha faltado.

Añade que siendo él, el señor San Martín, concejal, y el señor Bustamante alcalde no tuvo este jamás que llamarle al orden.

Rectifica el señor Bustamante.

El señor Martínez anuncia la discusión, diciendo que no debe perderse el tiempo en estas cuestiones.

(Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se prorroga la sesión).

Hace uso de la palabra el señor Castillo (E.).

Aclara algunas palabras de las que pronunció anteriormente y dice que si se hiciera la obra que propone el señor Elizalde se gastaría el dinero sin provecho.

La discusión continúa larguísimo rato, hablando varios concejales que rectifican numerosas veces, diciendo que el debate no se va á terminar nunca.

En el asunto llevan la voz cantante los señores Elizalde y Lanza (C.) concejales de los pueblos. Les dos habían muchas veces, la discusión se hace pesadísima.

Por fin, después de dos horas de discusión, se somete á votación una enmienda del señor Gómez para que vuelva el dictamen á la comisión. Se desecha por 16 votos contra 6.

Como por lo visto no han hablado bastante, algunos concejales explican de viva voz.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Policía.—Proyecto de cementación del pueblo de Monte.

El señor Mateo pide que continúe ocho días más sobre la mesa.

El señor Lanza (C.) opina que debe volver á la comisión para nuevo informe de los extremos que señala.

La comisión accede y vuelve el asunto á la comisión.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Dictamen proponiendo se desestime la reclamación de varios comerciantes para que se les extinga por más tiempo del pago de derechos en el depósito administrativo.

que anuncie nueva subasta, teniendo en cuenta las observaciones del señor Mateo.

—Acta de subasta de venta de hierro. Se aprueba.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

Comisión de Ensenche.—Proponiendo se nombre un tercer perito que dirima la discordia sobre la tubería de la alcantarilla de la calle de Méndez Núñez.

—Dice la Comisión que el arquitecto que se nombre debe ser de fuera de la población y debe enviarse muestra de los tubos al laboratorio municipal.

El señor Quintana dice que en este asunto hay algo grave y así lo ha reconocido la Comisión.

Sostiene que se ha faltado al pliego de condiciones.

Se opone á que se nombre un arquitecto de fuera de la población.

El señor Castillo (E.) se muestra conforme con algunas de las manifestaciones del señor Quintana y pide que se apruebe el dictamen de la Comisión con la enmienda de que el nuevo arquitecto informe á la Diputación.

El señor Gómez. Marañón censura el que el técnico sin autorización del Ayuntamiento haya cambiado las condiciones del contrato.

Se opone á que se nombre al arquitecto provincial, del que dice que es un correcto caballero y un arquitecto inteligente, pero no hay por qué llamarle á intervenir en el asunto.

El señor Mateo pronuncia un largo discurso para oponerse al dictamen y sostiene que no hay por qué rechazar el informe del arquitecto señor Torriente.

El señor Castillo rectifica. Dice que hay dos tendencias, dos opiniones, y debe venir una tercera persona para ver quién tiene razón.

El alcalde, en nombre de la Comisión de Ensenche, hace algunas aclaraciones. Dice que la Comisión no sabe si se ha faltado ó no al pliego de condiciones, y por eso presenta el dictamen proponiendo el reconocimiento de los tubos y el nombramiento de un arquitecto de fuera de la población para no poner á los de aquí en el trance difícil de resolver una cuestión como la que se debate, tratándose de un compañero de la localidad.

Insiste el señor Gómez Marañón en que deben reconocerse los tubos, haciendo un análisis verdad en la Escuela de Ingenieros.

Haban varios concejales y la sesión parece que no va á terminar nunca.

El alcalde, en nombre de la comisión, acepta una enmienda que presenta el señor Basáñez, para que los tubos sean reconocidos en el laboratorio central de la escuela de ingenieros, por no disponer de medios el laboratorio municipal, y sostiene la parte del dictamen sobre informe de otro arquitecto.

Continúan los concejales pronunciando largos discursos, hablando y rectificando varias veces.

Se declara por último suficientemente discutido el asunto.

Se divide el dictamen en dos partes: primera; que se nombre un arquitecto para que informe y segunda; que se sean sometidos los tubos á un análisis.

El señor Mateo presenta una enmienda para que no se nombre ningún arquitecto. Se desecha.

El señor Castillo (E.) pide que se nombre un arquitecto de la población. Se aprueba.

También se aprueba la primera parte del dictamen con una enmienda del señor Gómez para que en el informe se diga la resistencia de los tubos.

Se acuerda también que el nombramiento de arquitecto sea por sorteo entre los de la población.

El alcalde anuncia que hoy á las diez se celebrará el sorteo.

Comisión de Policía.—Concesión de dos urnas cinerarias. Se aprueba.

Permiso á don Ramiro Pérez para instalar dos motores eléctricos en las casas número 11 y 12 del Muelle.

Se aprueba.

Proponiendo se adquiere un informe para un músico.

Se aprueba.

—Dictamen proponiendo se autorice á la alcaldía para nombrar seis barrenderos temporeros. Queda sobre la mesa.

Proposiciones

El señor Campo presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento estudie el modo de honrar la gloriosa memoria del héroe Velarde en el primer centenario de su muerte, que se celebrará en breve.

Dicha proposición es tomada en consideración.

El mismo señor Campo solicita que se recojan de las oficinas del Ayuntamiento algunas de las obras que en ellas existen con destino á la biblioteca municipal. Queda aprobado.

Se da lectura á un dictamen de la comisión de Obras pidiendo que se amplíe un metro de longitud y uno de fondo el depósito de cadáveres del cementerio de Ciego, actualmente en reparación. Se aprueba.

Ruegos é interpelaciones

El señor Bustamante, que tenía pedida la palabra para después del despacho, renuncia á ella, reservándose para la sesión próxima.

El señor Fernández Marañón pide que se solicite de la Empresa de León el que se amplíe á la calle de Atarazanas la reforma del alumbrado introducida en las calles de la Blanca y de San Francisco.

El señor alcalde contesta al señor Fernández Marañón.

El señor Mateo pregunta en qué estado se halla la construcción de las casetas que han de instalarse en el ferrial de la Alameda segunda y pide á la comisión de Fiestas que haga cumplir al contratista sus compromisos.

En nombre de la Comisión contesta al señor Mateo el señor Fernández Marañón. Y por último, el señor García del Moral se queja de las molestias que causa á los vecinos del Muelle el órgano del «cañoncel» instalado en el Boulevard, y pide que se limiten las horas en que dicho órgano puede ser tocado.

El alcalde promete complacerle, y se levanta la sesión.

Contra la pena de muerte

UNA EXPOSICIÓN

La Cámara de Comercio nos remite la siguiente Exposición, que ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, y que insertamos accediendo al atento ruego que se nos hace, sin entrar en consideraciones sobre algunos extremos y conclusiones que se sientan, con los que no estamos de acuerdo por considerarlos inexactos unos é inoportunos otros.

Dice así:

«Habiendo recaído una sentencia de pena de muerte sobre dos hijos de esta provincia, se solicitó de esta Cámara Oficial de Comercio la cooperación para pedir el indulto de los reos. La Cámara accedió solícita y llena de clemencia á lo que se le pedía, trabajando con decisión para conseguir que los reos fueran indultados, lo que, gracias á la feliz circunstancia del nacimiento de nuestro príncipe de Asturias, se consiguió de Su Majestad el Rey.

«Pero al hacer esta petición surgió en nuestra conciencia una crisis de sinceridad y nos preguntamos: ¿Podemos en justicia pedir la remisión de una sentencia emanada de una ley positiva, que podrá ser bárbara, pero que es una ley vigente? Y la conciencia contestaba que no, mientras que el corazón movía nuestra mano pidiendo clemencia y misericordia. Esta lucha se planteó frecuentemente en la conciencia de nuestros gobernantes cuando escribían al pie de una sentencia de pena de muerte el terrible «Cumpiense, porque el degradado carcelero de valedores ó porque faltó ocasión solemne para que el Monarca, extendiendo su augusta mano, pronunciara las hermosas palabras de humildad y de perdón.

«De esta lucha, de este amor á la Ley, de este ansia de justicia y de este anhelo de sinceridad, nació y se arraigó profundamente en nuestro ser la idea de pedir la abolición de la pena de muerte. Y ahora que la indulto se ha conseguido, ahora que la indulto palabra no puede ser más que los condones de un momento dirigidos á V. E. nuestra respetuosa súplica para pedir la derogación de esa ley que nos parece inhumana, contraria á nuestra religión, antisocial y antieconómica.

«No somos juristas ni filósofos, somos comerciantes ahitos de sinceridad y anhelosos de que las leyes se cumplan porque para eso se han dictado y si no se cumplen más que en determinados casos por su rigor excesivo, por ese mismo exceso de rigor creemos que deben derogarse, porque si es terrible el cumplimiento de una sentencia de pena de muerte, es inabarcablemente más terrible, para la justicia, el incumplimiento de otra sentencia de la misma pena.

«Hay que ser sinceros si queremos ser justos, hay que ser justos si queremos ser sinceros!

«Pedimos la abolición de la pena de muerte, por inhumana.

«Porque entre la comisión del delito y la ejecución de la pena media un espacio de tiempo tan largo y tan lleno de ceremonias, que le suponemos un horrible martirio para el reo y para los que con él intervienen. Aquél leerá en los ojos que le miran el fin que le espera, verá en las atenciones que le guardan lo horrible de su destino, y cuando en un momento se levante la idea de su crimen, el remordimiento le inspire el deseo de reparar el daño causado, irá á la muerte lleno de vida, protestando de una sociedad bárbara que tiene por lema el salvaje «Ojo por ojo, diente por diente» de las sociedades primitivas.

«Porque la pena se extiende á seres inocentes, quienes por el solo hecho de pertenecer á la familia de un injusticiero, se ven condenados al desprecio y al ludibrio de la sociedad que les obliga á la espatriación, y muchas veces á arrojarlos en el vicio y en el crimen, y

«Porque la ejecución de la sentencia se hace pública y el diáspora de los castigos parte presentaría y el agotar los periódicos que con más detalles la comentan, reve en el pueblo un endurecimiento de alma y una falta de piedad tan grandes que no pueden consentirse ni por persona en una sociedad que se dice civilizada.

«Es contraria á la religión;

«Porque el quinto mandamiento del decálogo, ley fundamental de nuestra religión, dice «No matarás», y Dios nos da el ejemplo con sus propios actos. Adán y Eva cometen el gran crimen de lesa humanidad desobediendo á Dios, y Dios con todo su poder y á la vista del mayor crimen humano, no mata, deja á la Naturaleza lo que de suyo le pertenece. Caim mata á su hermano asesinando, y Caim es muerto por Dios. Dios ve á Jesús, su hijo, insultado y maltratado vilanamente, y Dios no mata, y su hijo perdona, confirmando sus palabras que nos hace repetir todos los días; que parece que repetimos sólo de memoria: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdónamos á nuestros deudores.»

«Porque la pena de muerte está fundamentada en la ley del Talión y esta Ley es genérica, y

«Porque tiende á restar humanos.

nuestra religión predica el «Crescite et multiplicamini».

Es una Ley antisocial:

1.º Porque castiga un crimen del que casi siempre la sociedad es la responsable por tener en pugna con el derecho natural su derecho positivo, ó por su irracional funcionamiento, con otro crimen que aunque sea legal es mayor que aquel.

2.º Porque desde que ella declara justo, mata al que mata, crea escuela y forma ambiente á favor de la destrucción de los hombres por los hombres.

3.º Porque priva de la cesación al arrepentimiento del crimen y del derecho que debe tener el culpable á reparar el mal causado, y

4.º Porque se ha demostrado que su ejemplaridad es totalmente nula.

Por último la pena de muerte es antieconómica, porque la vida del hombre es una riqueza positiva que no puede valorarse.

«Todos estos argumentos tienden á apoyar nuestra petición á la que añadiremos complemento la reorganización, organización y reforma de nuestro sistema penitenciario bajo el régimen del trabajo obligatorio.

«Reconocido está por todos que nuestro sistema penitenciario no reúne las condiciones que le son precisas para moralizar las costumbres, corregir los malos instintos y defender á la sociedad de los atentados criminales. Es más, se denuncia, y con razón, que nuestros presidiarios y cárceles son escuelas del vicio y del crimen y lo prueba el que la mayoría de nuestros penados son reincidentes. Mucho le fuirán en ello el estigma que la sociedad impone al presidiario incapaciándole en cierto modo para ocupar su rango entre las personas honradas y haciéndole imposible la vida social, pero indudablemente la causa que le impide dignificarse está en los hábitos de perezosa adquiridos en la prisión.

«El trabajo dignifica al hombre y eleva su conciencia moral. El delincuente que cumplió su condena y que ganó su sustento por su trabajo honrado, debe considerarse limpio de toda mancha y digno de ser recibido en la sociedad, sin restricciones de ningún género. (No esto no ocurrirá en la práctica, lo sabemos, pero indiscutiblemente, si el licenciado de reo idio no hubiera vivido en la oscuridad durante su prisión, aprendiendo y madurando en su imaginación maldades y crímenes para cuando se vea en libertad, si viviera en el trabajo perfeccionándose en su oficio ó aprendiéndole si no le tuviera, al volver á la sociedad cumplida su condena con el ansia natural de rehabilitarse y en condiciones de ganarse la vida honradamente con un oficio lucrativo y digno, se habría regenerado y la sociedad tendría un verdadero elemento de producción y un maestro experimentado de moral, donde hoy tiene un destructor y un propagador del crimen.

«No me saques de la cárcel si ves que me llevan preso que allí se come de balde y no se paga al casero.»

«Así canta el pueblo, así pregona su falta de dignidad y de educación social. Ese cantar y otros muchos del mismo jaez que el pueblo tiene, son un baldón para nuestra sociedad y una vergüenza para nuestro actual régimen penitenciario.

«Y no nos digáis que Ley Natural se opone á nuestra petición coartando la libertad individual: porque sobre ella está la Ley Divina, la Ley que Dios dictó á la humanidad cuando dijo á Adán: «In laboribus comedes en tu cunctis diebus vite tuae. Desahoy comerás (ó ganará) el pan con el sudor de tu frente; porque socialmente el hombre es libre, siempre que su libertad no redunde en perjuicio de los otros, y quien consume y produce en un parásito social, porque las dificultades económicas que atravesamos, las luchas entre el capitl y el proletariado, el hambre y la miseria que se anuncian por todas partes y que en conjunto forman el grave problema de las subsistencias, acusan falta de productores, carencia de brazos, en una palabra; desequilibrio entre la producción y el consumo.

«Existiendo ese desequilibrio por exceso de brazos inactivos ¿debemos permitir que nuestra población penal contrariando todas las leyes, siga consumiendo en la perezosa sin aportar al acervo común lo que le es debido? No y mil veces no.

«Por eso excelentísimo señor ministro, por eso creemos que es nuestro deber fomentar la producción, es por lo que elevamos estas peticiones á V. E. para que tomándolas en la consideración que le merezcan, se sirva proponer á la aprobación de los poderes públicos un proyecto de ley que abraace los dos puntos siguientes:

solos, me dijo mi sobrina, la marquesa: 'Tío Luis ha estado muy travieso conmigo, y me ha dicho que me disgusta con el marido de su ama de llaves, pero que al fin, consiguió que se marchara, dándole mil duros, y como yo le contestase que no me parecía el mejor modo de resolver el asunto, pues cualquier día podrá presentarse a pedirle más dinero, me replicó que no, que no podría, porque había tomado sus precauciones haciéndole firmar un papel en que renunciaba a sus derechos maritales, y esto con sus correspondientes testigos. Yo me sonreí al oír a mi sobrina extrañándose mucho que Luis que era abogado y había sido juez, se explicase en tales términos.

El tirador de palomas

Hece ya mucho tiempo que la dependencia del sanatorio policlinico del doctor Madrazo, establecido en esta ciudad, venia observando la misteriosa desaparición de las palomas pertenecientes al palomar que en el citado sanatorio existe. La desaparición era continua. Un día una paloma, otro día dos y así sucesivamente, hasta que ya el número de las bajas hizo pensar a todo el personal de la casa sobre quien pudiera ser el palomero causante de la pertinaz y continuada desaparición. Para averiguarlo se establecieron en riguroso acecho, dando además aviso al jefe de la guardia municipal.

Así las cosas, el guardia de punto en la calle en que se halla emplazado el Sanatorio observó ayer que cerca de las seis y media de la mañana un sujeto no desconocido a la policía, se entretenía en disparar con tiragomas piedrecitas sobre las palomas del Sanatorio. '¡Eureka! debí ser el grito que se le escapó al municipal al observar lo antedicho y acto continuo procedió a la detención del misterioso tirador. Una vez detenido éste y en presencia del jefe señor Espejo dijo llamarse Dionisio Vicente Abad y ser licenciado de presidio, obstandose en negar su participación en el delito que se le imputaba.

Contra estas negativas están las afirmaciones de varios vecinos que aseguran haber visto diferentes veces al Dionisio Abad haciendo uso del tiragomas. El detenido quedó en los calabozos de la prevención hasta que se esclarezca lo ocurrido.

NOTAS MARÍTIMAS

'La Navarre' Hoy a primera hora de la mañana entrará en el puerto el vapor francés 'La Navarre' procedente de Habana y escalas. El detenido quedó en los calabozos de la prevención hasta que se esclarezca lo ocurrido.

El 'Canadá' Procedente de Saint-Nazaire y de tránsito para Colón entrará hoy a las nueve de la mañana el vapor 'Canadá'. En este puerto embarcarán 238 emigrantes para el Panamá.

Exámenes de pilotos El día 1.º del próximo julio darán principio en la comandancia de marina los exámenes de pilotos de la marina mercante. Los alumnos de náutica que hayan de examinarse deberán presentarse el indicado día a las ocho y media de la mañana con objeto de sufrir reconocimiento facultativo.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista Puente, 1, duplicado, principal Las personas de temperamento sanguíneo evitará la congestión con el empleo metódico de las 'Sales de Mediana de Aragón'.

Para las responsabilidades de un crédito de 5.070 pesetas que a su favor tiene la Diputación provincial contra el Ayuntamiento de Villa Carriedo, han sido embargados a éste, y luego serán subastados, la Casa consistorial y la en que están establecidas las oficinas municipales.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de mayo fué el siguiente: Nacimientos, 956; de ellos 48 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 318. Defunciones, 508; resultando una mortalidad de 168 por 1.000 habitantes.

Una rectificación Felipe Alvarez nos ruega que hagamos constar que es falso de toda falsedad que Pozas tenga ninguna carta suya, ni e más pequeño papel por él escrito, y que la última carta que dirigió a la Elisa fué desde los Estados Unidos anunciándole su viaje a España, y que ni en esa ni en ninguna otra la ha pedido ni es de él.

El peligro de los carros OTRO A TROPELLO A las siete de la tarde se ayer ocurrió en el barrio de San Martín un suceso análogo en su desarrollo al relatado en nuestro número de ayer, si bien, afortunadamente, las consecuencias no han sido en este caso tan funestas como en el anterior.

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11 - Blanca, 42, principal

Manuel Pedrera Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA Burgos, número 5, 2.º izquierda al lado de 'La Austriaca'

Hay en la casa número 64 del paseo viejo de Miranda un vecino llamado Manuel Pérez que es todo un carácter. El tal sujeto tiene varias aves de corral y a las que deja en libertad onívora, y así las dichas aves entran en las habitaciones de los demás vecinos, sembrando en ellas el pánico, y lo que no se puede decir.

Como quiera que uno de los referidos vecinos protestase de esta intrusión, salió a la defensa de los pollos el terrible Pérez y le dirigió frases de esas que llegan a lo vivo a cualquier hombre. La oportuna intervención del guardia municipal puso las cosas en su punto y

el lance acabó en una simple denuncia, sin ulteriores consecuencias.

J. GÓMEZ VEGA Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 2. - COLOSIA, 1

SILLAS Y BUTACAS para campo se acaban de recibir. PARAISO DE LOS NIÑOS

Por instalar un taller de carpintería en la planta baja de la casa número 9 de la calle de la Concordia, sin estar provisto del permiso oportuno, ha sido denunciado ayer un carpintero llamado Marcos Lanza.

Un carretero llamado Eulogio Ortiz Alonso, que sin duda no lee la crónica negra de la prensa y no se entera, por lo tanto, de las desgracias que ocasionan el incumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas, circulaba ayer por la calle de Burgos, a las dos y media de la tarde, llevando el caballo del carro al trote largo y yendo él montado sobre las varas.

El guardia municipal de punto tomó el nombre del referido carretero para imponerle el oportuno correctivo.

Tosé el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, franco 6. Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

BILLETES KILOMÉTRICOS A VUELTA DE CORREO En San Francisco, núm. 15, entresuelo, se facilitan.

VICENTE AGUINACO CONSULTA DE DIEZ A UNA. - BLANCA, 40

Ayer fueron detenidos por los agentes de seguridad tres raterillos que se dedicaban a sustraer sacos vacíos de los almacenes de la estación del Norte. De los sacos robados 18 pudieron ser hallados, comprobándose que 10 habían sido vendidos.

Por las fuerzas de policía se practican gestiones para averiguar el paradero de los restantes.

Salón 'Variedades' Todos los días grandes atracciones cinematográficas. Horas de las sesiones, señor Juliano a las siete, nueve y once. Trío aragonés, a las ocho y diez.

A la avanzada edad de 76 años falleció en la Habana, el día 3 del pasado mayo, el señor don Francisco Feliciano Salceda García.

Enviamos nuestro pésame a la afilida familia del finado, deseándole resignación cristiana para sobrelevar la irreparable pérdida.

Pedid COGNAC BARBIER; el mejor GRAN LIQUIDACIÓN de SEÑORAS Y NIÑAS Plaza Vieja, 4, 1.º

Agente apócrifo Ayer se recibió en este Gobierno civil copia de una comunicación enviada al Ministerio de Estado por nuestro embajador en París, en la que se hace saber que según manifestaciones de la Legación de Chile en la capital de Francia el señor don Rafael Gutiérrez Cosío, reclutador de embarques para América, no ha dependido nunca oficialmente de dicha Legación, antes bien, ha obrado siempre por cuenta propia.

Por tanto, de los compromisos contraídos por dicho señor es solo él el responsable, lo que hace llegar a conocimiento del público.

Romano Para la capital. - Rosas mayores, 17; menores, 16; con peso de 3.689 kilos. Cerdos, 5; con peso de 422 kilos. Corderos, 35. Para el extrarradio. - Mayores, 4; menores, 0; con peso de 551 kilos. Cerdos, 0. Corderos, 3.

Coches para conducir niños Bonitos modelos se acaban de recibir. PARAISO DE LOS NIÑOS

Por la Alcaldía de la villa de Castro Urdiales, se avisa a los interesados en el expediente de expropiación instruido para llevar a cabo las obras de ensanche de la calle de Jardines de la citada villa, a fin de que en el tiempo oportuno, señalen a aquella Alcaldía los peritos que han de representarlos, en la tramitación del referido expediente de expropiación.

Por el señor gobernador han sido impuestas las siguientes multas: Cien pesetas, a un carretero llamado Francisco García Alonso, por maltrato al ganado y blasfemar de su nombre de Dios; 75, a Carlos Lantaron Ruiz, por vagar por las calles y llevar a cabo diversas raterías; 50, a Francisca Gaitía y Antonia Salcedo, por contravenir el reglamento especial de Higiene.

Profesor y perito mercantil Da lecciones de Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad, Francés y de más asignaturas de la carrera de comercio. Especialidad en la enseñanza de Contabilidad práctica. Clases particulares para señoritas y dependientes de comercio. Repaso de asignaturas para los próximos exámenes de septiembre. Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera. Se encarga de la contabilidad de casas de comercio a horas convenientes. Lecciones a domicilio. Honorarios, 10 pesetas al mes. Blanca, 5, 3.º izquierda

Noticias militares Han sido trasladados a los cuorpos, que a continuación se expresan, los siguientes oficiales:

A la zona de reclutamiento de la capital, el capitán don Pedro Martín Rodríguez.

Al batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, el capitán de la zona don Gabino Serrano.

Al regimiento de Valencia, el capitán de la zona de Oviedo don Manuel López Dóriga.

A regimiento de Mallorca, el capitán del de Valencia, don José María Enubril. Al regimiento de Valencia, el primer teniente del de Garelano, don Ubaldo Vejoz Imilino.

Se ha dispuesto que se sean devueltas a don Juan López Ceballos, las 1.500 resetas que había depositado para responder de su hijo Hermenegildo López Abascal, sujeto a quintas.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro.

PAPEL VITREAUX para decorar cristales: se vende por metros. PARAISO DE LOS NIÑOS

En todas las máquinas de escribir que se han lanzado al mercado en estos últimos años, se ha limitado, hasta donde se ha podido, la forma y mecanismo de la Underwood. Es el más hermoso testimonio de su superioridad. Pida usted catálogo a don Salvador D. de Corcuera, Estación, 12, 1.º, Bilbao.

El 'Kronpizessin Cecilie' Según telegrama recibido de la Habana, por los agentes en este puerto de la Hamburg América Line señores Carlos Hoppe y C.ª, el magnífico vapor de dicha compañía 'Kronpizessin Cecilie', salió de aquel puerto el día 25 del corriente, siendo esperado en Santander el 6 del próximo mes de julio.

Acaban de llegar de Madrid la virtuosa y distinguida señora doña Serafina Agüeros de Porrúa con sus bellísimas hijas Pepita y María, las cuales, después de unos brillantes ejercicios en el Conservatorio, han obtenido la calificación de sobresalientes en séptimo año de piano.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a dichas señoritas, así como también a sus distinguidos padres don Eufasio Porrúa y doña Serafina Agüeros y a su profesora doña Julia Oria.

Sección marítima El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS Isla de Luzón, de Manila y escalas, con carga general. Benita, de Gijón, con idem. Pomarón, de Saint Nazaire, en lastre. Barón de Macar, de Pasajes, con carga general. Comercio, de San Sebastián, con idem. SALIDOS Charente, para Middlesbrow, con carga general. Barón de Macar, para Bilbao, con id. Garone, para Rotterdam, con mineral. Yorkshire, para Washington, con idem. Benita, para Bilbao, con carga general.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero. - De 10 a 1

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden. CAFÉ ESPAÑOL Teléfono 101 - Santander - Ribera, 13 Se sirven helados y refrescos de todas clases.

Para bodas, bautizos, etc., etc. se ruega al público avise con un día de anticipación. Grandes conciertos por las célebres violinistas francesas mademoiselles Blancé y Cecilie Prat, de doce a una de la tarde, de dos a tres, de cinco a siete y de nueve a once de la noche. Con los vermouths se regalarán Sandwicks, especialidad de la casa.

LENCERIA, GÉNEROS DE PUNTO y confección de ropa blanca Esta Casa, dedicada desde su fundación a la venta de géneros blancos, puede ofrecer, además de un completo surtido, la garantía de que son de clases inmejorables.

Las grandes existencias de géneros de hilo compradas antes de la subida, le permite venderlos a los precios anteriores. Estimulada por la confianza que al público ha merecido la confección de ropa blanca, hoy puede ofrecer, según tiene acreditado, un trabajo y solidez perfectos, así como exactitud en los encajes. Tanto la confección como el bordado es todo hecho en esta Casa, siendo grande la satisfacción de ella por el trabajo que proporciona a numerosas familias de esta.

La organización especial de esta Casa y el deseo de corresponder al constante favor de su clientela, le permite ofrecer ventajas que fácilmente apreciará quien la honre con sus encargos.

ANTONIO BLANCO SUCESOR DE FERNANDEZ Y BLANCO CASA FUNDADA EN 1850 PRECIO FIJO 9, San Francisco, 9. - Santander

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suito. Se sirven toda clase de comidas.

EXQUISITA BOMBONERIA, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Diá 25, Diá 26. Rows: Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with columns: Obligaciones del ferrocarril del Norte, Banco de España, etc.

Table with columns: Exterior 4 por 100 estampillado, Renta francesa 3 por 100, etc.

París 26 Exterior 4 por 100 estampillado, Renta francesa 3 por 100, etc.

Table with columns: Exterior 4 por 100 estampillado, Renta francesa 3 por 100, etc.

Madrid 26 y 27 - (Varias horas) LAS CORTES Extracto oficial SENADO

Abierta la sesión se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de repoblación y colonización.

El señor Palomo usa de la palabra y define lo que entiende por latifundio. Alude a las causas permanentes de la emigración.

El señor Calvetón usa de la palabra, elogiando el espíritu del proyecto y declarando que lo suscribe la minoría democrática y dedica expresivos frases de alabanza al ministro de Fomento.

El señor Jover se asocia también en nombre de la solidaridad y apaluda el proyecto. En igual sentido se expresa el señor de Buen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. CONGRESO

Abierta la sesión se reanuda el debate sobre el nombramiento de alcalde de Castellón.

El señor Franco dice que aunque la responsabilidad del nombramiento es del Gobierno él lo aplaude por considerarlo acertado.

Estimula al Gobierno para que en Castellón y toda España mantenga el principio de autoridad. Intervinieron brevemente los señores Pedregal, ministro de la Gobernación y conde de Albay. Se acordó pasar a otro asunto.

El señor Maciá espaluna una interpelación sobre el estado de la paz pública en Barcelona. Reconoció que el señor Maura en las dos etapas de su mando ha hecho lo posible para restablecer la paz material en Barcelona.

Considera preciso dignificar la policía. Asegura que los tribunales no proceden allí con entera independencia. Denuncia el hecho de haberse expulsado de la guardia civil a un teniente que estaba comprometido en la colocación de explosivos y que se pasa tranquilamente por Barcelona.

Dijo que en alguna ocasión habiéndose la esperanza de que se desentendieran a los autores de los atentados terroristas, resultando que los jueces y magistrados que instruyeron los sumarios cesaban en ellos alegando enfermedad que no les impide presentarse en público.

Aseguró que el vecindario está formando también sumarios en que resultan comprometidos personas y aparecen cargos gravísimos y cosas muy difíciles de decir en público.

Pidió al Gobierno que ponga fin a este estado de cosas antes que vuelva al poder el partido liberal cuya política despierta en Barcelona grandísimos peligros por sus relaciones con los elementos perturbadores del orden y la conducta de las autoridades en el tiempo de su mando.

El señor ministro de Gracia y Justicia intervino para rogar al señor Maciá que coretara sus manifestaciones con relación a los tribunales de justicia, y añadió que constantemente encarece a las autoridades judiciales que pongan todo su esfuerzo para conseguir que la ley se cumpla.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

26 junio. 4 por 100 Interior, series A, 83'50; D, 83; G, 82'90 y en series diferentes, 82'90, 5 por 100 Amortizable, en series diferentes, 100'85.

Mina Collado del Lobo, 164 exculpón. Minas de Cala, 135. Argentería de Almagrera, 116. Unión Resinera Española, 161'60. Aurora, 69.

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles e Industriales

DIA 26 DE JUNIO Obligación del Colegio de encajadores Denda Interior 4 por 100, pesetas 15'00, a 100'85 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, primera, 15'000 pesetas, a 102 por 100. El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz

AL COMERCIO Habiendo llegado a mi conocimiento como alguien poco aprensivo, ha suplantado mi firma, me conviene hacer público como no es legítima la estampada en documentos, vales, etc., extendidos desde el 25 de enero en adelante que no lleven el sello de la casa. EDUARDO R. CASTRILLO

Información telegráfica

Madrid 26 y 27 - (Varias horas) LAS CORTES Extracto oficial SENADO

Abierta la sesión se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de repoblación y colonización.

El señor Palomo usa de la palabra y define lo que entiende por latifundio. Alude a las causas permanentes de la emigración.

El señor Calvetón usa de la palabra, elogiando el espíritu del proyecto y declarando que lo suscribe la minoría democrática y dedica expresivos frases de alabanza al ministro de Fomento.

El señor Jover se asocia también en nombre de la solidaridad y apaluda el proyecto. En igual sentido se expresa el señor de Buen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. CONGRESO

Abierta la sesión se reanuda el debate sobre el nombramiento de alcalde de Castellón.

El señor Franco dice que aunque la responsabilidad del nombramiento es del Gobierno él lo aplaude por considerarlo acertado.

Estimula al Gobierno para que en Castellón y toda España mantenga el principio de autoridad. Intervinieron brevemente los señores Pedregal, ministro de la Gobernación y conde de Albay. Se acordó pasar a otro asunto.

El señor Maciá espaluna una interpelación sobre el estado de la paz pública en Barcelona. Reconoció que el señor Maura en las dos etapas de su mando ha hecho lo posible para restablecer la paz material en Barcelona.

Considera preciso dignificar la policía. Asegura que los tribunales no proceden allí con entera independencia. Denuncia el hecho de haberse expulsado de la guardia civil a un teniente que estaba comprometido en la colocación de explosivos y que se pasa tranquilamente por Barcelona.

Dijo que en alguna ocasión habiéndose la esperanza de que se desentendieran a los autores de los atentados terroristas, resultando que los jueces y magistrados que instruyeron los sumarios cesaban en ellos alegando enfermedad que no les impide presentarse en público.

Aseguró que el vecindario está formando también sumarios en que resultan comprometidos personas y aparecen cargos gravísimos y cosas muy difíciles de decir en público.

Pidió al Gobierno que ponga fin a este estado de cosas antes que vuelva al poder el partido liberal cuya política despierta en Barcelona grandísimos peligros por sus relaciones con los elementos perturbadores del orden y la conducta de las autoridades en el tiempo de su mando. El señor ministro de Gracia y Justicia intervino para rogar al señor Maciá que coretara sus manifestaciones con relación a los tribunales de justicia, y añadió que constantemente encarece a las autoridades judiciales que pongan todo su esfuerzo para conseguir que la ley se cumpla.

REGIÓN DE VINO DE UZCUDUN EN SANTANDER PÍDALA 24, 26 y 28. - TELÉFONO adm. 31



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1904, 1902, 1900, 1898, 1895 with prices per 12 bottles.

Table listing wine prices: VINO del año 1903, 1899 with prices per 12 bottles.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.

EL ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante, proporciona De venta: Farmacia del autor, Portugalete; Pérez del Molino y Comp., Santander, y principales farmacias.

siempre un SUEÑO tranquilo y reparador, sin consecuencias desagradables.

to con elementos suficientes para hacer la revolución y no lo encasó. La impotencia republicana—dice—se debe a los antagonismos personales.

Diálogo Gran número de asambleístas se han retirado del local lamentando el espectáculo que se ha dado. La solidaridad Mañana se discutirá la solidaridad. Comentarios Sobre el resultado de la votación se hacen muchos comentarios.

la pena, ni de que se rectifique. El Gobierno lo único que desea es que el general Loño se restablezca, para que pueda proseguir desde el ministerio la serie de reformas iniciadas. Por los colonos escolares.—Pidiendo una subvención. Por la comisión encargada de gestionar el envío de colonias escolares a distintos puntos del litoral, se ha elevado al ministerio de la Gobernación una solicitud en demanda de una subvención, para atender a los benéficos fines que persigue la institución.

cho trabajos para favorecer un alzamiento en los cuarteles, habiéndose cogido papales comprometedores excitando a los revoltosos a la desobediencia y a la desertión. Estas noticias producen en París honda sensación. MENCHETA.

ADVERTENCIA

A causa del mal estado de la línea, según nos dicen de la oficina de telégrafos, no se han admitido en la central de Madrid conferencias telegráficas para los periódicos de Santander. Nuestro corresponsal nos ha enviado el servicio en telegramas sueltos que insertamos anteriormente. Hasta la hora de cerrar la edición no hemos recibido más telegramas.

1.015 MODELOS DIFERENTES PRESENTA La Villa de Madrid en enaguas, camisas, camisones, peñadores, cubrecorsés, chambras y pantalones, a precios de verdadera ganga. Grandísimo surtido en blusas suizas bordadas. Las telas de color se venden en esta casa a cualquier precio. Telas caladas, a dos reales. 1, Puerta la Sierra; 1 Frente al "Salón Victoria"

En LA VILLA DE BILBAO se han recibido extensos surtidos en americanas de alpaca legítima inglesa, de todas medidas y precios. Trajes novedad para caballero. Nuevos modelos de trajes de niño en alpaca, jergas de verano y drites. Camisetas, corbatas y géneros de punto. Precios fijos muy económicos Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4 SANTANDER

Gabinete Ortopédico. - Santander DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS Bragueros articulados a la medida, desde 35 a 100 pesetas. Corsés para gibosos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 a 300 pesetas. Aparatos para piernas torcidas.—Piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales para vientros abultados, anteversión de la matriz, riñón flotante, etc. Esta consulta tiene lugar todos los días, excepto los domingos INNUMERABLES REFERENCIAS EN SANTANDER.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantiza su trabajo. Consulta y compostura de los aparatos hechos en esta casa, gratis Farmacia del Ldo. A. G. GILA. - Santa Clara, 8 y 10 INMEDIATO AL INSTITUTO

OBRAS NUEVAS El libro más barato del mundo.—De La Novela Ilustrada: EL HIJO DE LA PARROQUIA, por Carlos Dickens. Ptas. 0 35 VIDANTELECTUAL (Revista ilustrada), 100 pág. núm. de junio 0 30 LA CONDESA DE AULNOY (Memorias de la corte de España) 3 50 por M. Carretero. LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Especialidades farmacéuticas Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria, Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas.—Suncursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer). MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc. Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruememor número 9 Vinos Blancos de la Nava 20—26—28 y 30 reales cántara, por bocoyes en los almacenes de Adolfo Valina.

LA BARATA Gran almacén de muebles de Agueda Araluce 5 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCOS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica Especialidad en colchones tapizados LA BARATA PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco SE VENDE una conejera modelo, para nueve plazas con conejos de raza ó sin ellos. Darán razón en el establecimiento Colón 21, Muelle, 21.

En Alceda y en sitio céntrico, junto a la carretera, se alquila una casa con muebles ó sin muebles. Informarán, Droguería de Villafraanca y Calvo. Gran aperitivo Quina, al Málaga, reconstituyente. Recomendado por la ciencia médica. B. L. DOMEQ. Beceido, Santander. y 6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

NUEVA MONTAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA del hierro y del acero de Santander Desde el día 30 de este mes se pagará, con deducción de los impuestos vigentes, en la oficina de Madrid del Banco de España y en las centrales de esta Sociedad, Muelle, 9, el cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias de NUEVA MONTAÑA, que vencen el día 30 de junio de 1907. Santander 26 de junio de 1907.—El director gerente, L. Cortina. PÉRDIDA Perro de caza, raza Pointer, pelo corto, blanco con pintas color triguado y sarpicado de las mismas, que atiende al nombre de Tin. Se gratificará al que lo entregue calle de Gravina, 3, 4. SE ALQUILA EN SOLARES una casa amueblada y con jardín. Darán razón en el Hotel Pepina.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de muebles de Uda ó Hijos de M. Mata Compañía, 29, y Tablares, 2 y 4 Teléfono 221

SE VENDE una conejera modelo, para nueve plazas con conejos de raza ó sin ellos. Darán razón en el establecimiento Colón 21, Muelle, 21. ¡Atención! A ESTERAR El «Valenciano» de frente a la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de cristales y vidrio plano, loza, vajilla, juchetas, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato. SANTANDER Imp de LA ARAUZA, Santa Clara, 12

Noticias generales

De Barcelona.—Bulto sospechoso.—Mujer parricida.—Los crimenes del vicio. Dicen de Barcelona que ha sido analizado un bulto sospechoso, hallado en la calle de Campo Sagrado.

En un principio se creyó que se trataba de una bomba, trasladándose al campo de Bota con grandes precauciones. Del análisis practicado, resultó que se trataba de un bulto completamente inofensivo.

—Ha sido detenida la mujer que años pasados hirió a su marido en el pueblo de Cambrils. —En una casa de la calle del Arco del Teatro de esta ciudad se ha cometido hoy un crimen.

Ha sido el protagonista un albañil que disparó dos tiros sobre una mujer, dejándola gravemente herida. Después de consumado el crimen intentó suicidarse.

La legación de Tánger Por ausencia del ministro plenipotenciario en Tánger, señor Llavera, se ha hecho cargo de dicha legación el primer secretario señor Pabilla.

El Consejo En casi seguro que mañana se reunirá el Consejo de ministros preparatoria del que el viernes se reunirá bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Rivalidad entre dos pueblos.—El Ayuntamiento de Valencia.—Temores de disturbios. De Valencia comunican graves noticias relacionadas con la llegada a aquella población de los elementos regionalistas de Barcelona.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación de la Diputación y Ayuntamiento de Barcelona, anunciando la llegada de los representantes de Barcelona.

El Ayuntamiento constituyó en sesión secreta para discutir sobre estas comunicaciones, acordándose que se adoptarán acuerdos trascendentales. Se acordó contestar a la representación de Barcelona, que el Ayuntamiento de Valencia no saldrá a recibirlos, ni tomará parte alguna en los actos que se celebren en su honor.

Estos acuerdos serán comunicados por el alcalde a los presidentes de la Diputación y municipio de Barcelona. Al saberse estos acuerdos, ha aumentado la excitación reinante entre los dos bandos de republicanos; los actos y los desafectos a la solidaridad.

Se teme que a la llegada de los catalanes se promuevan disturbios. Insinuación desmentida El ministro de la Gobernación, señor Llauder, ha desmentido hoy la burda insinuación hecha estos días referente a que el Gobierno anduviese haciendo exploraciones para buscar un sustituto al ministro de la Guerra, cuyo fallecimiento se temió un momento a otro.

Eso es tan absurdo.—31.—El ministro de la Gobernación, que no merece

Desgracia en Orihuela.—Casa hundida Comunican de Orihuela que en el pueblo de Bagastro de aquellas inmediaciones se ha hundido una casa donde se albergaban algunos segadores empleados por la compañía Azucera.

A consecuencia del hundimiento resultaron varios muertos y heridos.

Atentado horrible De Tiflis llegan noticias de haberse cometido en aquella capital un horrible atentado que ha causado numerosas víctimas.

Según los partes recibidos en ocasión en que la plaza de Eridan se hallaba ocupada por un compacto gentío, estallaron diez bombas colocadas por los elementos terroristas, produciendo una espantosa detonación que estremeció toda la ciudad.

Se produjo un horroroso pánico entre el concurso, atropellándose los circunstantes y produciéndose numerosas víctimas.

Se ignora aún el número de víctimas, aunque se sabe que es considerable. Por orden del Gobierno ha sido prohibida la entrada en la plaza donde estalló la bomba.

El ejército francés.—Sublevados deportados.—Excitación a la rebelión Dicen de París que han sido embarcados en Villefrancha 620 soldados del regimiento 17 de línea sublevado los pasados días.

Los citados soldados serán conducidos a Stax en calidad de deportados. Añaden también de la capital de Francia que han sido detenidos en Mación un cabo de infantería y dos extranjeros, uno de ellos ruso el otro.

A los tres se les acusa de haber he-

Habla Salmerón El señor Salmerón dice que el único cargo que se le dirige es el haber desahogado traer la república. Jamás—dice—intentaré subvertir al ejército para subvertirlo solo lo aceptaré por movimiento del país.

Invita a que se le hagan más cargos y propone que se nombre una comisión, en la que figure el señor Lerroux, para que se examinen sus trabajos y las cuentas y emita informe. Si apelamos a la violencia—dice—fomentaremos la decadencia de España. No puedo estar en el partido en que esté Lerroux, porque éste sólo rinde culto al incendio y a la anarquía.

Se promueve un ruido incidente. El señor Salmerón pronuncia algunas frases contra la prensa. Se suscita otro incidente y los periodistas se retiran de la mesa donde toman notas.

Termina el señor Salmerón diciendo que no aceptará la jefatura aunque se le proclame nuevamente.

Rectificaciones El señor Lerroux dice que no tiene cargos concretos contra Salmerón. Si me expulsan—dice—no me iré. Habla de la votación en las elecciones de Barcelona y dice que los votos que él obtuvo son exclusivamente de los republicanos, mientras que los que alcanzó Salmerón son de clericales, conservadores y burgueses.

El señor Salmerón rechaza el dictado de separatista que se ha dirigido a la solidaridad y dice que ésta fomentará el bienestar del país.

El presidente declara que no procede el nombramiento de la Comisión para examinar la inversión de fondos. Algunos asambleístas protestan.

Voto de confianza Se designa una comisión nombrada por el señor Labra advierte a los comisionados que deben guardar reserva absoluta a fin de evitar comprometer a las personas que intervinieron en los trabajos.

Se procede a la votación y se aprobó la conducta del señor Salmerón por 93 votos contra 22.

Muchos asambleístas se abstuvieron y otros se retiraron.

Proposición retirada A última hora se acordó retirar la proposición reiterando los poderes al señor Salmerón.

El delegado de la autoridad le advierte lo escabroso del asunto, y el señor Lerroux dice: —No ofendo al ejército diciendo que defiende más al pretorio que al pueblo. Recuerda que Salmerón ofreció en 1902 ir directamente a la revolución y nada ha hecho, esterilizando la causa republicana. Quien esto hace, dice, debe abandonar el partido.

Cumplidos del atentado de Barcelona lo censura duramente y recordando lo ocurrido se emociona tanto que rompe a llorar.

Termina pidiendo perdón a la asamblea por el tiempo que ha distraído su atención.

El señor Salmerón dice que el único cargo que se le dirige es el haber desahogado traer la república. Jamás—dice—intentaré subvertir al ejército para subvertirlo solo lo aceptaré por movimiento del país.

Invita a que se le hagan más cargos y propone que se nombre una comisión, en la que figure el señor Lerroux, para que se examinen sus trabajos y las cuentas y emita informe. Si apelamos a la violencia—dice—fomentaremos la decadencia de España. No puedo estar en el partido en que esté Lerroux, porque éste sólo rinde culto al incendio y a la anarquía.

Se promueve un ruido incidente. El señor Salmerón pronuncia algunas frases contra la prensa. Se suscita otro incidente y los periodistas se retiran de la mesa donde toman notas.

Termina el señor Salmerón diciendo que no aceptará la jefatura aunque se le proclame nuevamente.

Rectificaciones El señor Lerroux dice que no tiene cargos concretos contra Salmerón. Si me expulsan—dice—no me iré. Habla de la votación en las elecciones de Barcelona y dice que los votos que él obtuvo son exclusivamente de los republicanos, mientras que los que alcanzó Salmerón son de clericales, conservadores y burgueses.

El señor Salmerón rechaza el dictado de separatista que se ha dirigido a la solidaridad y dice que ésta fomentará el bienestar del país.

El presidente declara que no procede el nombramiento de la Comisión para examinar la inversión de fondos. Algunos asambleístas protestan.

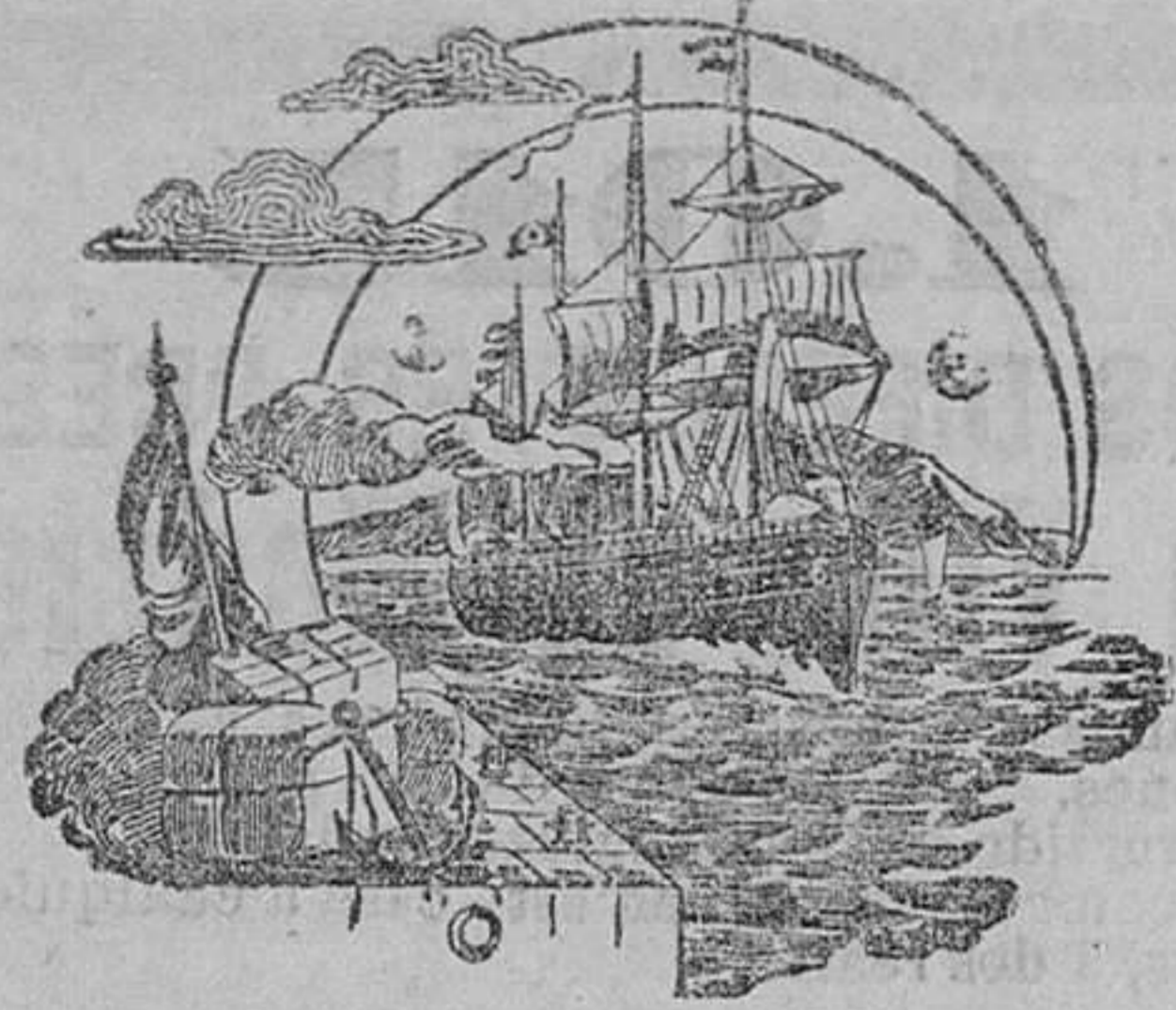
Voto de confianza Se designa una comisión nombrada por el señor Labra advierte a los comisionados que deben guardar reserva absoluta a fin de evitar comprometer a las personas que intervinieron en los trabajos.

Se procede a la votación y se aprobó la conducta del señor Salmerón por 93 votos contra 22. Muchos asambleístas se abstuvieron y otros se retiraron. Proposición retirada A última hora se acordó retirar la proposición reiterando los poderes al señor Salmerón.

Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada.

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Fídelas del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerona, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sotrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 19 de julio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Marrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 20 de julio saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Camarines, Maragá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Tánger, Casablanca, Marrán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 18 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle número 25. Teléfono, núm. 55.

HUEVOL. FLAN. -- PUSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho. Helados. -- Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Precio: 65 céntimos cada cajita. PÍDASE EN ULTRAMARINOS. Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián.



Hamburg-Ameriká Linie VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 19 de julio el magnífico vapor,

Dania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 535 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para la Habana, 205 pesetas y para Veracruz y Tampico 330, más 5 pesetas de impuestos. La siguiente salida la efectuará el 19 de agosto próximo, el magnífico vapor

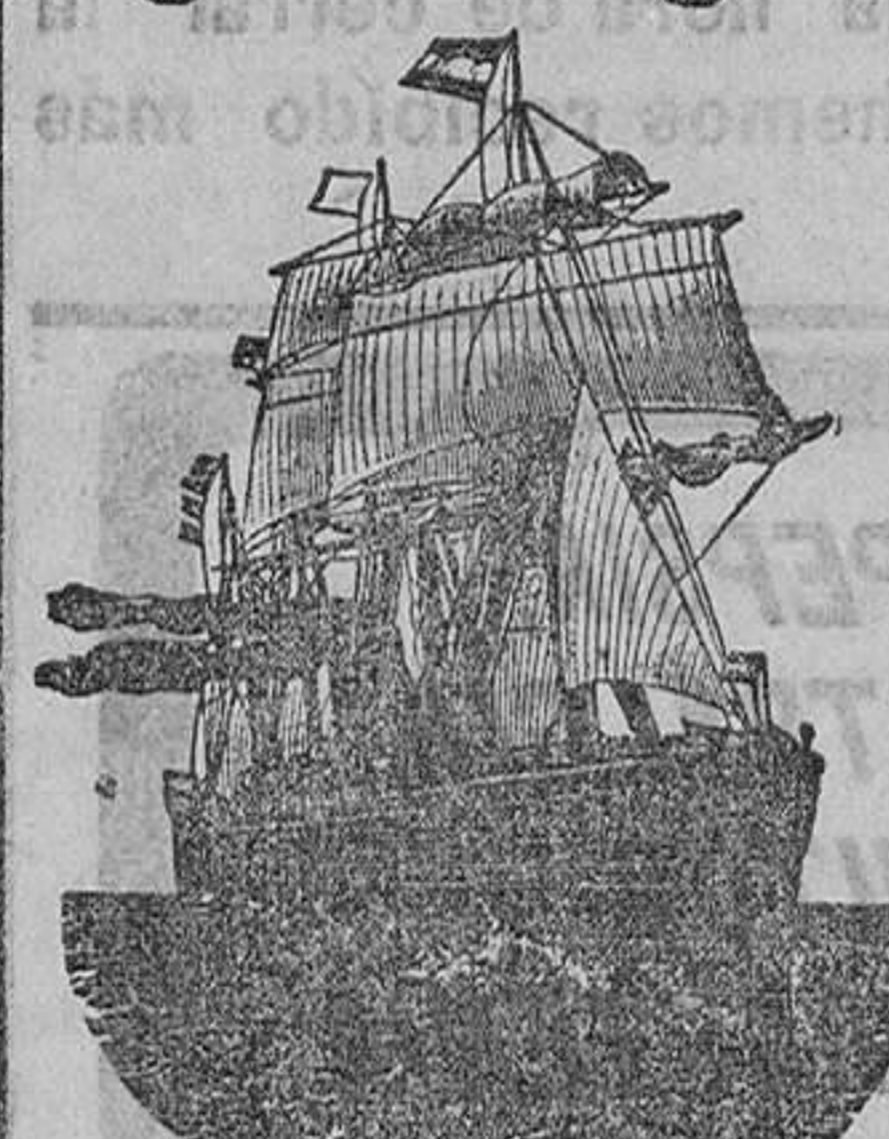
Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llévase cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOFFE Y COMP.ª, Muelle, 17, entranselo. - Teléfono número 104.

NUEVA YORK. - Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. - Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Agencia general de vapores correos para todos los puertos de América



Viajes rápidos y económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, San Francisco de California y sus estados.

Salidas todas las semanas para los puntos indicados, a precios sumamente reducidos.

El día 23 de junio y 13 y 23 de julio saldrán del puerto de Burdeos los hermosos buques Amiral Escadron, Amiral Coubert, Amiral Lamouriz, admitiendo solamente pasajeros de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires.

Los días 21 y 28 de junio saldrán del mismo puerto de Burdeos los hermosos vapores Magellan y Esmeralda, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª para Montevideo y Buenos Aires.

Del puerto de Bilbao, el día 14 de julio, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Del puerto de Bilbao, para Habana, Veracruz y Tampico, el día 22 de junio.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los puertos de América.

Esta Agencia da un público todo clase de garantías y seguridades, así como el pasaje sellado y directo.

Para informes, precios, pasajes y demás datos dirigirse a los agentes DON FERMÍN HOYO Y COMPAÑIA, calle del Arcillero, núm. 19, pral. - SANTANDER.

Exquisitos

Chocolates

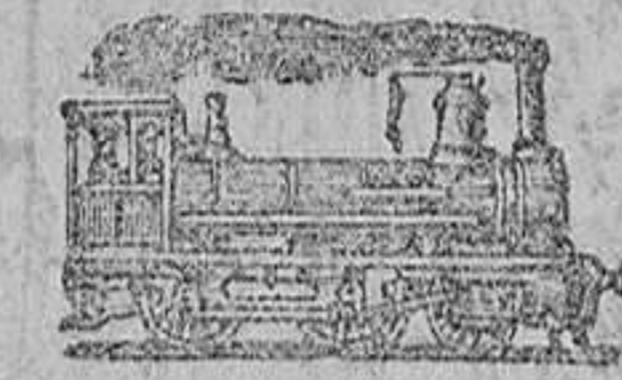
Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA



Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

Desde 1.º de julio próximo se pagará, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, a cambio del cupón número 20 de acciones de esta Compañía, un dividendo de pesetas 15, sin deducción alguna, equivalente al 3 por 100, que, con el repartido anteriormente, completa el 6 por 100 acordado repartir por los beneficios obtenidos el año 1906.

Bilbao 20 de junio de 1907. - El presidente accidental del Consejo de Administración, Fernando Carranza.

SE COMPRAN toda clase de libros y bibliotecas. Informarán en esta Administración.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de la minas de Allen (Asturias) Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ornes a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. - Docentes similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. - Carbones de vapor. - Mercurio para fraguas. - Aglomerados. - Cok para usos metalúrgicos y domésticos. - Pídanse los pedidos a las

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10. - Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. - Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española. - Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. - BARCELONA.

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

DIVIDENDO A LAS ACCIONES Desde 1.º de julio próximo se pagará en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, a cambio del cupón número 20 de acciones de esta Compañía, un dividendo de pesetas 15, sin deducción alguna, equivalente al 3 por 100, que, con el repartido anteriormente, completa el 6 por 100 acordado repartir por los beneficios obtenidos el año 1906.

Bilbao 20 de junio de 1907. - El presidente accidental del Consejo de Administración, Fernando Carranza.

Casa de campo

Se vende o arrienda; con agua, magnífico jardín y toda clase de comodidades. - Perines, 3.

EL TALISMAN

Calle de Colón, frente a la Plaza Nueva. Obis de San Sebastián, número 13. Gran Depósito de Calceolones.

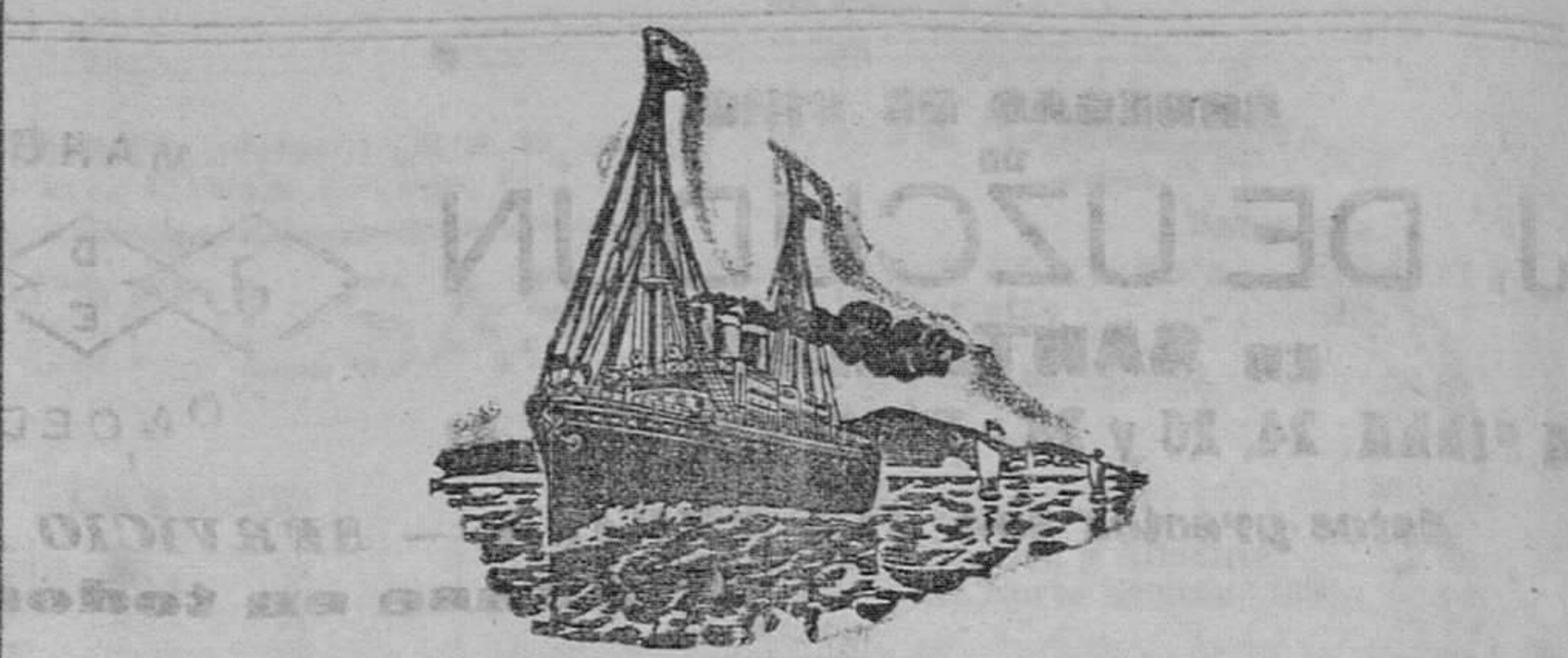
A precio de fábrica se vende en Casa el mejor mármol, al más barato y al más barato de España.

VAPOR PESQUERO

Se vende uno con todos los aparatos para el arrastre incluso redes, e implemento listo para pescar. Puede verse a las 11 de esta capital y probarse en la Marina para apreciar el resultado completamente satisfactorio. Informará don Miguel de Lecu.

Masaje sueco.

Masaje de Suecia, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pídanse informes a los médicos. Ana Glaever, calle del Sol, 14, segundo. (Central-Instituto real sueco, de Stokholm).



Vapores - Correos - Franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 2,777 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 2,000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de AGOSTO de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores VIAL HUIJOS, Muelle, 22

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos NUEVA LINEA DE VAPORES

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América Linea de la América del Sur

El 15 de julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Paraná

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9,000 toneladas y dos hélices nombrado

Sabor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. El rápido y magnífico vapor

Segura

saldrá de Bilbao el 18 de junio para Southampton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades para los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don Luis de Maruri. - Muelle, 31.

EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

Pasajes económicos PARA

Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para más informes, dirigirse a los Sres. CAPIN y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º. - SANTANDER.

HISTOGENO

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el HISTOGENO líquido Llopi, va envasado en frasco de mucha más cabida, que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 idem.

General Accident Fire & Life A. S. S. Co. L.º

Compañía Inglesa de seguros contra incendios y vida FUNDADA EN 1885

CAPITAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

Delegación: PABLO M. DE CORDOBA Muelle, 21. - SANTANDER.

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES VASOS Y CUBIERTOS DE REGALMENTO PARA COLEGIALES

SERVICIOS PARA CAFES, FONDAS y BALNEARIOS GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

ABREGIA, PLATADO Y DORADO EN OBJETOS USADOS

DESPACHO DE FABRICA: BLANCA, 17